INFORME DEL GERENTE DE ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.

Señores accionistas:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007, podemos afirmar que fue un año eminentemente político, sobresaliendo como un acontecimiento de singular importancia el haber asumido la Presidencia de la República del Ecuador el Econ. Rafael Correa Delgado bajo un presentimiento de desconfianza no exento de dudas particularmente por las medidas económicas que fueron anunciadas durante su campaña electoral y puestas en práctica durante los doce meses de su gobierno. La convocatoria al referéndum para la redacción de la nueva constitución, así como la elección de los miembros que integran la Asamblea Constituyente fueron acontecimientos que se desarrollaron en forma vertiginosa y serán determinantes para el futuro de la nación e incidirán notablemente en forma general en las actividades empresariales de todo el país y en particular en Abendaño Briceño Cía. Ltda.

Debo mencionar que pese a la reñida lucha al interior del defenestrado Congreso Nacional por parte de los dirigentes de la Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados del Petróleo, fue aprobada la Ley de Soberanía Energética, así como la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y al Código Penal.

Esta nueva Ley endurece las penas para las infracciones de ilícitos que se cometan en la comercialización de combustibles líquidos con multas que van desde los 50 a 100 remuneraciones básicas unificadas de los trabajadores en general, suspensión del establecimiento por 15 días y la clausura definitiva del establecimiento en caso de reincidencia de ilícitos contemplados en la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, penas de 3 a 6 años de reclusión ordinaria y de 1.000 a 2.000 remuneraciones básicas unificadas para trabajadores en general, para los representantes legales que por medios fraudulentos, vendan, ofrezcan o comercialicen en las zonas de frontera de cualquier hidrocarburo y sus derivados.

Esta nueva regulación en todo caso no afecta a Abendaño Briceño Cía. Ltda., porque la empresa siempre a cumplido y cumple con lo que dispone la ley y no hemos estado, ni estaremos inmersos en ninguna infracción o ilícito que consta en la reforma vigente.

Abendaño Briceño Cía. Ltda. con su reconocida liquidez ha permitido mantener un alto nivel de credibilidad tanto en el sistema bancario de la ciudad, así como con nuestros proveedores de todo nivel.

0XP 30124

Fue muy satisfactorio en el mes de febrero pagar al Banco de Loja el crédito que manteníamos por la compra del Auto-tanque Kenworth 2006, inclusive se adelanto el pago, lo que permitió a la empresa un ahorro de 536,83 dólares.

' .A.

Los surtidores de gasolina extra, súper y de diesel de marca Benet habían venido causando dificultades en el despacho de combustible debido a que en las unidades de medida habían cumplido su vida útil lo que determinó que el Directorio decidiera la compra de dos surtidores de marca Gilbarco, para destinarlos a la venta de gasolina extra y súper y la de un surtidor de la misma marca de alto caudal para la venta de diesel por un valor de 35.481,66 dólares incluido el IVA, inversión que fue realizada sin tener que acudir a préstamo alguno.

Los nuevos dispensadores fueron adquiridos al Ing. Pedro Cueva quien se comprometió en adaptar el sistema a gas a los nuevos dispensadores sin costo alguno, y han venido funcionando sin novedad alguna.

PAC. Electrónica y sus representate Ing. Pedro Andrés Cueva Moscoso proveedores y sistemas para estaciones de servicios y afines, también distribuidores Gilbarco Veeder Root, determina las siguientes garantías

Cant	DESCRIPCION	GARANTIA TOTAL	GARANTIA CONTRA CORROSION
1.	Dispensador Marca Gilbarco Serie Encore 500S Serie: EN134974	2 Años	4 Años
1	Dispensadores Marca Gilbarco Serie Encore 500S Serie: EN134975	2 Años	4 Años
1	Dispensadores Marca Gilbarco Serie Legacy JHB8001 producto 2 mangueras. Alto caudal Serie: LA0088635	1 Año	1 Año

Estas garantías están en vigencia a partir de la fecha de entrega y recepción de los equipos, esta garantía cubre exclusivamente fallas de construcción y fabricación de los equipos.

El contrato con Petrocomercial que Abendaño Briceño Cía. Ltda. mantiene para la comercialización de combustibles fue renovado por un periodo de 5 años, el 23 de Diciembre del 2007.

De igual manera el Contrato de Transferencia de Combustibles desde el Terminal de Catamayo a Pascuales fue renovado por 1 año.

Loja Gas, Cotranscolsa y Banco de Loja en las que Abendaño Briceño tiene acciones, en las cuales el Gerente es representante, están en un periodo expectante de crecimiento, particularmente Loja Gas. Las Acciones que Abendaño Briceño tenía en Farmalema fueron negociadas a los socios de Abendaño Briceño.

En agosto del 2007, presentaron la renuncia voluntaria al cargo de Facturadota la Sr. Julia González y como despachadores Srta. Luz Gómez, Sr. Damián Erreyes, Sr. Edwin Guamán y Sr. Edwin Chávez. Las liquidaciones de ley se hicieron en la Inspectoría de Trabajo a entera satisfacción de los renunciantes.

Por resolución del Directorio y con motivo de la Navidad, se organizo un agasajo a 175 niños pertenecientes a Trapichillo Alto, entregándoles a cada uno de ellos juguetes, caramelos y helados, el mismo que se llevó a cabo el día Domingo 17 de diciembre del 2007, con la concurrencia de los empleados y dueños de la empresa, llenando de satisfacción a gente marginada del sector.

De acuerdo al Artículo 361 de la Ley de Compañías.- "Causas de Disolución.- Las compañías se disuelven:

1.- Por vencimiento del plazo de duración en el contrato social."

Este artículo es aplicable a Abendaño Briceño Cía. Ltda., ya que el 16 de junio del 2007 venció el plazo fijado en el Contrato Social, sin embargo gracias a las gestiones del Directorio y a la comprensión del Delegado de la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Loja hemos seguido trabajando, hasta encontrar una formula de entendimiento con los socios minoritarios para reactivar a la empresa, ya que no es posible que una empresa que ha trabajado durante 55 años al servicio de la ciudad y provincia de Loja con eficiencia y honradez entre en un proceso de liquidación.

Agradezco por la colaboración y el decido apoyo del Directorio así como el concurso de la sección administrativa, sección de ventas y parque automotriz quienes han puesto toda su capacidad y esfuerzo, obteniendo así resultados eficientes y eficaces permitiendo el desarrollo social, económico y financiero de Abendaño Briceño Cía. Ltda..

Atentamente

Critel. Daniel Espinoza M.